

Autoridad y rebeldía, la gran brecha entre docentes y alumnos



Los profesores se sienten desprotegidos ante las crecientes faltas de respeto de los estudiantes y reclaman un Plan Estratégico de Convivencia Escolar

Tras superar la **Educación Primaria**, los ciclos de la **ESO** y **Bachillerato** suponen para los alumnos un paso importante y un desafío a todos los niveles. Más allá del mundo académico, se adentran en un periodo emocional complejo como es la preadolescencia. Esto puede provocar conflictos de desafío al profesor. Las aulas no son como hace 30 años, donde el maestro dirigía con mano de hierro la clase sin que se socavase su autoridad. Ahora el profesor intenta aplicar una educación más **asertiva**. Pero, en los últimos años, varias voces han alertado de que los alumnos muestran rasgos de cierta rebeldía frente a la autoridad de los profesores, que, en muchos casos, se han sentido **desprotegidos**.

Es lo que denuncia **Jesús Niño**, defensor del Profesor, a cargo del sindicato de profesores **ANPE**. Según sus palabras, la autoridad del

profesorado se ha visto deteriorada. Tanto es así que el problema ha llegado al extremo de que muchos profesores han tenido que estar de baja por **ansiedad o depresión**. «Los niveles de estrés son muy grandes», advierte. «Además, se trata de bajas que repercuten directamente sobre los alumnos, al no poder recibir la formación que necesitan».

También para el psicólogo **Ángel Peralbo**, autor de libros como *El adolescente indomable*, es obvia esta pérdida de autoridad por parte del profesorado, que, además, les dificulta «poder dedicarse a lo suyo, que es impartir conocimiento». Observan también que «hay una menor curiosidad y una menor atención incluso en los alumnos que no tienen problemas académicos», además de una «mayor agresividad y discusión» en las aulas.

Más apoyo al docente

Éste es uno de los problemas a los que se enfrenta el sistema educativo. Pero no es el único debate. Los sindicatos de profesores proponen la instauración de un **Plan Estratégico de Convivencia Escolar** para prevenir el acoso, así como para reforzar al profesorado con recursos económicos, legales y de formación para que puedan desempeñar su trabajo.

Una de las aportaciones a la legislación por parte de varias comunidades autónomas ha sido la **Ley de Autoridad del Profesorado**, que tiene como objetivo reforzar la figura del docente y protegerla. En ella se reconoce a los profesores como una figura de autoridad en el ámbito educativo. Una de las novedades más importantes es equiparar el desprecio o agresión a los profesores a delitos contra la autoridad, como si fueran agentes de la ley.

¿Es necesario llegar a este extremo? Según Niño, sí, por la situación de desamparo en la que sienten que viven los docentes. Peralbo opina que todavía queda mucho que hacer, y no todo en el ámbito legal, sino

con **un pacto educativo** entre todas las partes para ir en la misma dirección.

Es decir, restablecer la autoridad del profesorado, pero sin volver a las fórmulas abusivas de antaño. Para Peralbo es fundamental la tutorización, manejar el estado emocional de los alumnos y entender qué es lo que les pasa por la cabeza.

La formación

Niño también habla de otro aspecto muy importante: la formación del propio profesorado para un mejor uso de sus recursos disponibles.

Sobre todo incide en la **coherencia** de las medidas ejercidas ante malos comportamientos, afirmando que un mismo acto no sea castigado de forma diferente dependiendo del profesor, ya que ahora hay medidas proporcionadas por el reglamento que permiten al docente expulsar o disciplinar al alumno de forma rápida. Se señala a la **coordinación** entre todo el sistema educativo, incluyendo a los padres, como la forma más importante de restablecer la disciplina en el aula.

Según Peralbo se trata de instaurar una cultura y «recuperar ciertos valores. Y para ello es necesario **involucrar a los padres**». Según los expertos consultados, es fundamental la coordinación entre profesor y padre. Niño reconoce el valor de ambos en la educación. El fomento de las tutorías, donde los padres y los profesores puedan comunicarse, es del todo fundamental.

Eso sí, Niño defiende la potestad que tiene el profesor para utilizar el método educativo que considere oportuno. Según él, si el padre ve un problema en la educación de sus hijos no debe criticar a un profesor abiertamente delante del alumno y socavar así su autoridad, sino tener una reunión y hablarlo directamente con él. También recomienda una mayor **flexibilidad por parte de las empresas** para que los padres puedan asistir a las reuniones con los docentes.

Falta más sintonía entre padres y docentes

Peralbo afirma que hemos ido dando a nuestros hijos la autoridad y el liderazgo de forma progresiva y sin darnos cuenta. Señala que la falta de alineación de padres y docentes ha sido clave para que esto suceda, y que ahora existe **una grieta que hay que subsanar** para recuperar ese pacto. La visión de Niño es bastante similar, refiriéndose sobre todo a un cambio cultural donde antes «las familias hablaban bien del profesor y en casa se mantenía lo que decía el docente. Esto se ha visto modificando poco a poco. Quizá por el exceso se ha ido al otro extremo».

Niño pide que la sociedad se reconduzca y que haya «mayor cultura de autoridad del profesor». «Hay casos en los que un profesor ha sufrido **agresiones por parte los padres**, que además las justifican como defensa para sus hijos. Esto provoca consecuencias negativas para el propio hijo en el futuro», reconoce.

En el otro extremo se encuentran los padres que defienden otra visión. **Leticia Cardenal**, presidenta de la **Ceapa** (Confederación Estatal de Asociación de Padres y Madres del Alumnado), afirma que no ve una pérdida de autoridad por parte del profesorado en el aula. Reconoce que hay casos puntuales, pero dice que no hay que generalizar. Cardenal no cree que haga falta una ley que refuerce la autoridad del profesor y afirma que «para ganarse el respeto de los alumnos no es necesario tener una norma». Sin embargo, en lo que coincide con el resto de consultados es en la coordinación entre docentes y padres, y define como escasa la comunicación entre las distintas partes.

Los cursos donde más problemas hay son **1º y 2º de la ESO**, cuando los alumnos entran en la preadolescencia, aunque Niño advierte de que cada vez se ven casos a edades más tempranas. También ve lógico que exista cierto cuestionamiento, ya que «se están configurando como

adultos y tienen que defender su opinión. Pero lo tienen que hacer sin faltas de respeto».

Para Peralbo, es importante un trabajo de «prevención y anticipación positiva, sin acudir al miedo». Señala que un buen momento para empezar con el trabajo coordinado entre docentes y padres es en Primaria. Niño va más allá y dice que el trabajo debe de ser previo, en Infantil. Además, afirma que esas primeras etapas son muy positivas para trabajar con el tutor y desarrollar los valores emocionales de los alumnos. También reconoce que esos valores no deben de ser descuidados con el tiempo frente a lo académico.